

71 p 0



RED DE FACULTADES DE HUMANIDADES
DEL NORTE GRANDE

SALTA, 26 de setiembre de 2018

RES. HNG N° 002/18

Visto:

La solicitud elevada por el Decano del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional de La Rioja, Dr. Gustavo Kofman;

Considerando:

QUE en la mencionada presentación solicita aval para el 5° Congreso Nacional de Psicopedagogía que se realizara en la Universidad Nacional de La Rioja los días 28 y 29 de setiembre del corriente;

QUE el Congreso tiene por objetivos: promover espacios de reflexión y debate sobre problemáticas vinculadas a los procesos de aprendizajes, desde las particularidades de los escenarios clínico y educativo, contextos de desempeño del psicopedagogo; propiciar el desarrollo de enfoques actuales del campo psicopedagógico instrumentados a nivel local y nacional; analizar reflexivamente el entrecruzamiento de prácticas en la complejidad del escenario del quehacer psicopedagógico de la época; compartir experiencias de trabajo psicopedagógico en el país; comunicar los proyectos de extensión e investigación de docentes de las carreras Prof. y Lic. en Psicopedagogía de la Universidad Nacional de La Rioja; socializar trabajos de investigación de egresados de la Lic. en Psicopedagogía;

QUE el Congreso está dirigido a Licenciados en Psicopedagogía, Profesores de Psicopedagogía, Psicopedagogos, profesionales de áreas afines, docentes de universidades públicas y privadas, de institutos superiores no universitarios, docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, investigadores y estudiantes de la carreras afines y público en general interesado en las temáticas a abordar;

Que la Comisión Ejecutiva de la Red de Facultades de Humanidades en el Norte Grande integrada por Decanos/as, Vicedecanos/as, Secretarios/as y personal no docente de las Universidades Nacionales de Chilecito, Formosa, Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, Nordeste, Santiago del Estero y Córdoba considera que de acuerdo a los objetivos fundantes de la Red estas actividad académica será un aporte a la integración e intercambio académico y de experiencias entre los diversos actores de la comunidad universitaria y de la comunidad en general de la región en el

marco del



RES. HNG N° 002/18

derecho a una educación pública libre y gratuita;
POR ELLO,

**LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA RED DE
FACULTADES DE HUMANIDADES EN EL NORTE GRANDE
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR aval académico al 5° Congreso Nacional de Psicopedagogía "La Psicopedagogía en el cruce de escenarios. Sujetos y prácticas en los tiempos contemporáneos" organizado por el Colegio Profesional de Psicopedagogos de la Rioja, la Dirección de las Carreras de Lic. y Prof. en Psicopedagogía perteneciente al Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Nacional de La Rioja y que se llevará a cabo entre los días 28 y 29 de setiembre de 2018.

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al Colegio Profesional de Psicopedagogos de la Rioja, Dirección de las Carreras de Lic. y Prof. en Psicopedagogía perteneciente al Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Nacional de La Rioja y Facultades de Humanidades que integran la Red del Norte Grande, cumplido archívese.